Buenos Aires, 5 de julio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción a la revista "El Derecho" (tomos nros. 140/144) y su Repertorio General para el año 1991, con destino a la Dirección General de Arquitectura y Servicios; y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Director General de Bibliotecas a fs. 11, lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 8 y por el importe total de AUSTRALES DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (À 16.250.000.-), pago anticipado según decreto N° 1082/63.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Registrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

Micarlo LEVENE (H)